UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ
FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN

MISIÓN. *Transmitir, Investigar y Gestionar el conocimiento con praxis productiva integral e integradora para el Desarrollo Socioeconómico Ambiental.*

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO CONCURSO DE OFERTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO" PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN" ID Nº 379.508.-

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los nueve días del mes de Noviembre del año dos mil veinte, siendo las 08:15 horas se reúnen en la Oficina administrativa de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional de Caaguazú, el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad Ciencias de la Producción para dar inicio al Acto de Apertura de Sobre del Llamado "Adquisición de Equipos de Laboratorio" para la Facultad Ciencias de la Producción, preside dicho acto la Encargada de UOC de la Facultad Ciencias de la Producción, C.P Dany Raquel Leiva Garcia y el asistente Lic. Abrahan Burgos Portillo a los efectos de dar apertura a los sobres de oferta correspondiente al llamado C.O. N° 02/2020 con ID N° 379.508 de conformidad a lo establecido en la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

En vista de que se ha presentado dos firma oferentes. CHARPENTIER Y SUMI S.A, se raliza una consulta a la maxima autoridad de estas convocantes, la Decana de la Facultad Ciencias de la Produccion de la Univarsidad Nacional del Caaguaz, M.v. Rossana Morales de González, solicitando su Autorizacion a fin de proceder a la Apertura de dos sobres presentada. Basado en el ultimo párrafo de Inc. C del Art. N°34 de la ley 2051/03 reglamentada por el decreto 21909/03 y la resolucion N° 522/15 que en su Art. 2 Expresa "DISPONER que los Concurso de Oferta en las cuales no se contare con un minimo de 3 (tres) oferentes al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podra disponer, si lo considerase pertinente, la prorroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluacion de las que se hubiere presentado, sin necesidad de contar con el minimo de ofertas indicado. Al respecto la maxima Autoridad autoriza lo solicitado en forma inmediata.
Acto Seguido, habiendo cumplido el plazo para la entrega del sobre de oferta, se deja constancia de que se ha presentado Dos (2) oferentes, y se procede a la apertura del sobre;

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR:

A) **SUMI S.A** sin Representante:

1. Formulario Carta Oferta
2. Ítems del llamado.
3. Póliza de Garantia de la Oferta.
4. Constancia SIPE N°1617862
5. Declaración Jurada de menores
6. Declaración Jurada del Art.40
7. Certificado de IPS.
8. Certificado de Cmplimiento Tributario
9. Pattente Comercial
10. Declaración Jurada de Bienes y Rentas.
11. Copia de protocolizacion de constitucion
12. Constancia de Persona Juridica.
13. Copia de Cedula de Identidad.
14. Copia Acta de Asamblea.
15. Constancia de Comunicacion Asamblea
16. Especificaciones Técnicas
17. Ratios Financieros SUMI S.A.
18. Balance General.2017/2018/2019

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU CORONEL OVIEDO PARAGUAY 2008

CP Dany Raquel Leiva
Encargada de UOC
Facultad Ciencias de la Producción

19. Estado de Resultado. 2017/2018/2019
20. Declaracion Jurada Normalizada. N°120
21. Copia de Facturas.
22. Declaracion Jurada de contar con personal calificado y con experiencia.

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR:

B) **CHARPENTIER** sin Representante:

1. Formulario Carta Oferta
2. Ítems del llamado.
3. Constancia SIPE N°1617794.
4. Póliza de Garantia de la Oferta
5. Nota del Acto Interlocutorio y la Resolucion correspondiente a la constancia de presentacion de la declaracion jurada de bienes y rentas activos y pasivos ante la CGR.
6. Copia de accion de inscontitucionalidad presentanda a la corte suprema de justicia.
7. Nota de calificacion con Experiencia para instalacion y puesta en marcha los equipos a ser adquiridos.
8. Equipos similares instalados por la empresa.
9. Nota de translado de los equipos para el buen cumplimiento del contrato.
10. Especificaciones Tecnicas.
11. Carta de distribuidor autorizado.
12. Copia de catalogo.
13. Copia de contratos.
14. Copia de factura.
15. Copia Nota de remision

Acto seguido se procede a la confección de la planilla de precio.

EMPRESA		MONTO TOTAL DE LA OFERTA	OBSERVACION
SUMI S.A	ventas@sumi.com.py	271.578.600.-	
CHARPENTIER	info@charpentier.com.py licitaciones@charpentier.com.py	260.000.000.-	

a- Se deja constancia de la Apertura de Sobres conteniendo la Oferta.
b- El sobre de la Oferta, abierta en este Acto a partir de este momento, queda a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.

Con esto se da por terminado el Acto siendo las 08:50 horas, firmando el presente acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Abrahan Burgos Portillo
Asistente U.O.C

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2008

CP Dany Raquel Leiva
Encargada de UOC
Facultad Ciencias de la Producción